

EXP-UNC 43897/2012

RESOLUCIÓN DECANAL N° 349/2012

VISTO

El pedido del Lic. Marcos Daniel ROMAN DERBAS solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el Artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05, y su modificatoria, Ordenanza HCD N° 02/09, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que la Señora Vicedecana hace suya la propuesta de integración de la mencionada Comisión elevada por el Consejo de Posgrado.

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción del Lic. Marcos Daniel ROMAN DERBAS (C.I.C.: N° 3.524.373), de nacionalidad paraguaya, en la Carrera del Doctorado en Física, con el tema de investigación "Estudio teórico de la formación de patrones espacio-temporales en el principal reloj circadiano de mamíferos, el núcleo supraquiasmático (NSQ)".


ARTÍCULO 2°: Designar para el Lic. ROMAN DERBAS la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Francisco A. Tamarit (Director)  
Dra. Paula S. Nieto (Codirectora)  
Dr. Carlos A. Condat  
Dra. Silvia A. Menchón  
Dr. Orlando V. Billoni (Suplente).

ARTÍCULO 3°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 22 de agosto de 2012.-  
cs.

  
Dra. SILVINA PÉREZ  
Secretaría General  
Fa.M.A.F.

  
Dra. ESTHER GALINA  
VICE DECANA  
Fa.M.A.F.